

**LAS EMOCIONES Y LA MORAL,
UNA PROPUESTA DESDE LA PSICOLOGÍA**

Laura Pacheco

Trabajo de grado para optar al título de Psicóloga

Dirigido por:

Ph.D. Jaime Yáñez Canal

Universidad Nacional De Colombia - Sede Bogotá

Agradecimientos

A mis padres, Héctor y Esperanza, quienes indudablemente son la base de todos mis logros.

A mi hermana, Camila, quien con su perspicaz punto de vista me recuerda que todo es relativo.

A mi tutor, Jaime Yáñez, quien con sus amplios conocimientos y constante orientación ha enriquecido y guiado de forma invaluable mi desarrollo profesional.

A Gonzalo Franco, por su incondicionalidad y apoyo en los momentos coyunturales.

A Héctor Gamba, por sus agudos comentarios y las múltiples discusiones académicas que me permitieron concretar muchas ideas centrales.

A William Cruz, por su tiempo leyendo el documento y sus pertinentes sugerencias de estilo.

A Carolina Rojas, Ana María García, Rocío Barajas, Ivonne Fajardo y todas aquellas personas que me brindaron un espacio de catarsis y charlas terapéuticas.

A la Vicedecanatura Académica de la Facultad de Ciencias Humanas, por la financiación del proyecto mediante la convocatoria a Apoyo a Trabajos de Pregrado 2011, código QUIPU 201010015950.

Las emociones y la moral, una propuesta desde la psicología

Las emociones son fenómenos complejos y multifacéticos que han sido definidos de diferentes formas a lo largo del tiempo y de maneras divergentes en relación al contexto cultural. La variedad de escenarios, situaciones y agentes que aparece en los múltiples intentos de abordaje de lo emocional ha otorgado un carácter de incertidumbre hacia este fenómeno, tanto así que la respuesta a la pregunta sobre qué es una emoción varía radicalmente dependiendo de a quién y cuándo se le pregunte (Cornelius, 1996).

De acuerdo con la predominancia de la visión racionalista en la historia de la ciencia, la cual perduró hasta comienzos del siglo XX, las emociones se consideraban opuestas a la razón. Uno de los efectos más sobresalientes de dicha distinción fue el profundo abandono de las emociones como tema de estudio al ser concebidas como simples obstáculos del buen pensar, y tildadas de elementos desorganizadores e ‘incontrolables’ que imposibilitaban el desarrollo de la acción racional.

Como es de esperarse, estas ideas repercutieron ampliamente en la investigación psicológica, en tanto se postularon como la base teórica de algunas aproximaciones que asumen a la emoción como un fenómeno totalmente independiente de la cognición. Las perspectivas fisiológicas, por ejemplo, definen la emoción como una respuesta corporal que no implica

participación cognitiva aunque no niega su posible relación en momentos posteriores

De esta manera, cuando se profundiza en los supuestos de este tipo de propuestas se encuentra con que en ellas se ha asociado lo cognitivo a la idea de pensamiento declarativo y conocimiento explícito, noción que al parecer carece de soporte en las propuestas cognitivas actuales que abordan estos fenómenos de maneras mucho más amplias. Si se incluye en la explicación de estos fenómenos a las formas cognitivas elementales de los niños pequeños y a los procesos de conocimiento presentes en varias especies animales, se modifica el sentido de este término y surgen nuevas posibilidades de entenderlo.

De este modo, en un sentido menos restringido lo cognitivo se puede entender en términos de las maneras particulares que tienen los organismos para atender, seleccionar y responder de manera estable a la información de los estímulos del mundo circundante y analizarse, de este modo, de diversas formas según distintos niveles de complejidad.

Al reconocer esta noción más general de lo cognitivo, las oposiciones entre lo racional y lo emocional pueden adquirir otra significación, además de posibilitarse una aproximación cognitiva a los procesos emocionales.

Pero para avanzar en esta discusión, primero debemos abordar algunas posturas y discusiones previas sobre lo emocional y su relación con otros fenómenos humanos.

La conceptualización de la Emoción

Actualmente, la relevancia del estudio sobre lo emocional parece obvia. Sin embargo, cuando se indaga sobre su descripción, se encuentra que no hay un acuerdo ni en su definición ni en los rasgos que estarían consistentemente asociados a este tipo de fenómenos psicológicos.

El término "emoción" parece ser un ejemplo de aquellas palabras que todos creemos saber a qué hacen referencia, siempre y cuando no se nos pida que formulemos de manera explícita su definición. Dichas limitaciones conceptuales no son exclusivas del lenguaje común sino que se encuentran también en los espacios académicos donde se ha reflexionado sobre su caracterización. Como lo expone Amèlie Rorty (1984), parece que este concepto contiene en sí mismo "direcciones opuestas" que se hacen evidentes en las múltiples observaciones de casos contradictorios.

Algunas veces, por ejemplo, hacemos responsables a las personas por sus emociones y por las acciones que se derivan de ellas, pero al mismo tiempo explicamos y excusamos la conducta anormal apelando a la idea de la persona que "sufre" o "padece" una condición emocional. Así mismo, las emociones son vistas como episodios que interrumpen el funcionamiento normal de un individuo, pero a la vez se considera patológica la falla en actuar o reaccionar en un rango emocional estándar o esperado. Otras veces son catalogadas como fenómenos con un alto papel cognitivo e incluso postuladas como un tipo de juicio evaluativo, pero al mismo tiempo se trata el carácter cognitivo o

intencional de una emoción como dependiente o resultado de un proceso fisiológico, aspectos que en la mayoría de los casos son excluyentes entre sí.

En este sentido, es conveniente resaltar que muchas de las dificultades que se han presentado en la comprensión teórica de lo que es una emoción están relacionadas con el hecho, ya esbozado en la introducción, de que términos tales como *afectivo* o *emocional*¹ fueron y continúan siendo utilizados como un ‘comodín’ para referirse a lo desconocido o para dar cuenta de lo ‘inexplicable’. Lo afectivo ha sido utilizado como el espacio donde las dificultades de una teoría psicológica pueden encontrar sus excusas o sus estrategias inmunizadoras. Es usual encontrar que algunos teóricos o profesionales de la psicología usen como argumento, en defensa de sus posiciones particulares, la idea de que las dificultades encontradas en la implementación de una propuesta específica se deben a factores de tipo *emocional* imposibles de controlar o a limitaciones afectivas de una determinada población. De este modo, los méritos son muchas veces asumidos como logros del profesional o teórico particular mientras que las dificultades son atribuidas a factores ajenos imputables a la población o a fuerzas oscuras que pareciera se agazaparan para alterar los resultados esperados de una empresa específica. La ventaja de un pensamiento dicotómico es que brinda la posibilidad de responsabilizar al par opuesto, usualmente mantenido en la sombra, de aquellas causas que siempre

¹ Aunque en el presente trabajo estos términos son usados indistintamente, implican ciertas diferencias conceptuales a las que nos referiremos más adelante.

habrán de ser propuestas para ocultar las inconsistencias o los puntos ciegos de una formulación conceptual determinada.

Esta función de comodín no solo ha permitido que muy variadas conceptualizaciones psicológicas tengan siempre a la mano un As dispuesto a la metamorfosis, sino que además ha impedido a lo emocional gozar de la atención necesaria para una adecuada conceptualización por parte de los investigadores.

Este abandono científico de lo emocional se remonta a la época de los filósofos griegos y recorre gran parte de la historia de la filosofía occidental hasta llegar a la actualidad, donde esta caracterización peyorativa de lo emocional comienza a desvanecerse, posiblemente desde la aparición del romanticismo y su interés en el rescate de las expresiones míticas, inconscientes y los procesos no intelectuales como manifestaciones sabias que demandan una comprensión más positiva.

Pero pese a que a partir de un momento determinado de la historia intelectual, las emociones empezaron a entenderse de maneras más positivas y como fenómenos que ameritaban ser estudiados, muchas de las dificultades encontradas en su conceptualización continúan vigentes en la investigación contemporánea. Esperamos no reeditar esa historia de confusión en los intentos de conceptualización que se presentarán en este documento.

¿Cuáles son los rasgos definitorios de las emociones?

Una primera manera de proceder en la delimitación o clarificación del término "emoción" es establecer sus rasgos esenciales, entre aquellos que se presumen característicos de estos fenómenos se han destacado, su corta duración, referida a la naturaleza episódica de las emociones discretas; su dirección hacia un objeto intencional; su expresión fisiológica y/o fisonómica; su experiencia como fenómenos en algún grado placenteros o dolorosos (valencia); su aparición súbita, entendida en términos del inicio repentino que "nos moviliza para responder a sucesos importantes sin perder mucho tiempo en la evaluación o preparación [de la respuesta]" (Ekman, 1992); y su relación con la tendencia a ejecutar determinadas acciones (Elster, 2001). Entre estos elementos, la imprevisibilidad y la valencia, se asumen generalmente como los más característicos, e incluso definitorios, de las emociones.

Sin embargo, aunque cada uno de estos rasgos efectivamente constituye un aspecto relevante de las emociones y de hecho parecen encontrarse sistemáticamente en muchas de ellas, no parece haber uno particular que las acompañe invariablemente o sea propio de todos los fenómenos emocionales.

De hecho, muchos de estos rasgos caracterizan también a otros estados *corporales* o "viscerales"² humanos, como el hambre, la sed y el deseo sexual, por lo que no podrían captar lo específico de las emociones. Así, se encuentran

² Loewenstein conceptualiza los "factores viscerales de la conducta" como *estados corporales* que incluyen pulsiones como el hambre y la sed, pero también necesidades básicas como orinar o dormir y otros estados como las adicciones (Elster, 2001, p.14)

innumerables contraejemplos donde propiedades que se pretenden exclusivas a ellas están también presentes en múltiples fenómenos no-emocionales (Elster, 2001).

En el caso de la imprevisibilidad³, por ejemplo, se encuentra que no siempre es un rasgo presente en las emociones, ya que es posible de alguna forma ‘decidir’ o inducir emociones particulares al llevar a cabo una acción específica o al propiciar situaciones que tengan un determinado valor personal, como es el caso cuando evocamos intencionalmente algunos recuerdos o creencias que sabemos desencadenarán una emoción determinada (p.e. recordar intencionalmente eventos dolorosos que suscitarán la experiencia de tristeza).

Del mismo modo, cualidades como la valencia (placentero-doloroso) tampoco parecen ser características únicas de las emociones. Es más, aún no se ha comprobado que este aspecto juegue un papel diferencial en las emociones en comparación con otros estados, como el dolor y el hambre, que también incluirían un tipo de valencia (negativa) (Elster, 2001).

Estas dificultades, que parecen inherentes a este tipo de clasificaciones, muestran que este proceder no puede ser el único que debe tenerse en cuenta para delimitar los procesos emocionales. Esto no significa que el establecimiento de rasgos definitorios de las emociones sea una tarea inútil, sino que por sí sola resulta insuficiente para esclarecer o soportar algunas ideas centrales para su indagación científica.

³ La imprevisibilidad se entiende acá como “algo que pasa”, algo que no se puede predecir. Esta concepción se basa en la idea de que las emociones no son acciones sino eventos (Elster, 2001)

En respuesta a esto cabe señalar que las diferentes instancias de lo emocional, donde obviamente se incluye la conceptualización de sus características, pueden ser descritas en diferentes niveles y hacer alusión a diferentes dimensiones dependiendo de una amplia gama de premisas teóricas que aunque muchas veces implícitas⁴ determinan el rumbo investigativo de las diversas aproximaciones.

La presunción, por ejemplo, sobre cuál es la duración estándar de una emoción puede llevarnos a planteamientos irreconciliables sobre el número y tipo de fenómenos que se incluyen dentro de la categoría de lo emocional. En este sentido, si se tienen límites muy laxos respecto a este punto, posiblemente se aceptará que diversos fenómenos, como el odio o el amor, sean incluidos como emociones particulares y discretas. Pero si se cambia el punto de observación hacia un nivel de análisis más micro, enfocado en aspectos como las secuencias de expresiones faciales o las tendencias a la acción (Fridja, 2000), tendremos otros criterios para hablar de emociones y serán otros los fenómenos que se adecuarán ahora a nuestras categorizaciones. En este último caso, ya no se consideraría al odio como una emoción, dado que la caracterización más restringida en términos de formas de expresión visibles o de duración de la experiencia hace que cierta gama de fenómenos sea excluida de la clasificación de lo emocional.

⁴ La alusión a la existencia de diferentes niveles de análisis nos invita a explicitar en qué punto del continuo estamos cuando desarrollamos o presenciamos un debate específico en este campo, aspecto indispensable para efectuar un análisis completo de las propuestas e investigaciones particulares.

Cualquier característica planteada de manera absolutista puede restringir el concepto de emoción a ciertos fenómenos o demandar niveles de complejización que no pueden establecerse por la enumeración de rasgos discretos. En otras palabras, o establecemos características que refieran a rasgos observables de manera inmediata o directa o ampliamos las dimensiones de cómo se evidencian ciertos fenómenos de tipo emocional. Con la primera estrategia delimitadora, podríamos establecer unas categorías generales de fácil identificación, aunque bastante restringidas. Con la segunda podemos diferenciar las múltiples maneras como una emoción puede expresarse, generando unos criterios de complejización que nos darían como resultado unas formas de nominación variables.

En relación a esta caracterización de las emociones se encuentran teorías que tratan de dar cuenta de la emoción como un fenómeno de tipo biológico. Si la emoción es entendida como el conjunto de características asociadas a una manifestación corporal visible y de corta duración, sería suficiente definirla entonces como la expresión de un estado corporal primario en el cual no participa ninguna idea o proceso superior de pensamiento, teniendo en cuenta además que usualmente las perspectivas biológicas tienden a entender lo cognitivo como la manifestación de un proceso racional de alta complejidad.

Acá se expresa nuevamente la oposición entre cognición y emoción siendo ahora teóricamente congruente con aquellas posturas que ven a esta última

como la manifestación de estados biológicos primarios. A continuación se presentaran algunas formas en las que este tipo de posturas abordan la emoción, para posteriormente avanzar en nuestra argumentación.

Aproximaciones Fisiológicas al estudio de la emoción

Entre los autores de las teorías somáticas o fisiológicas de la emoción se destacan académicos como LeDoux (1986), Ekman (1992), Izard (1997) y James (1884), quienes -en rasgos generales- formulan teorías sobre la emoción en las que la activación del sistema nervioso, tanto central como periférico, es *suficiente* para la generación emocional.

William James es uno de los pioneros de estas ideas al afirmar radicalmente que los ‘disturbios’ corporales no son *manifestación* de un estado emocional previo, sino que la percepción de dichas reacciones físicas es lo que constituye la experiencia emocional. En este sentido, las emociones son consideradas *resultado* de activación corporal específica frente a situaciones desencadenantes particulares⁵, por lo que para poder experimentar la emoción debemos primero experimentar los cambios corporales que han sido iniciados directamente por el estímulo percibido (Cornelius, 1996).

⁵ Específicamente, para que una emoción sea desencadenada el sujeto debe percibir primero un determinado objeto a partir del cual se suscitan reflejos corticales específicos (cambios comportamentales y fisiológicos); luego se perciben estas reacciones y esta percepción es la emoción (Schmidt-Atzert, 1985).

Parte de esta argumentación se fundamenta en la idea de que es necesario incluir los estados corporales que siguen a la percepción del evento para que la respuesta no sea puramente cognitiva. Es decir que aunque podríamos juzgar qué hacer o evaluar diferentes alternativas ante una situación particular (p.e. decidir si es mejor correr o esconderse), no podríamos *sentirnos* realmente asustados o enojados (James, 1884) si no se incluye la experiencia de los cambios corporales.

Este tipo de teorías han sido retomadas por investigadores contemporáneos como el neurólogo Antonio Damasio con la teoría del “marcador somático”, según la cual la experiencia de la emoción es esencialmente una historia que el cerebro “fragua” para explicar las reacciones corporales.

Si partimos de estos supuestos es de esperarse entonces que haya diferentes estados o patrones de activación corporal para distintas emociones, y por ende, una relación uno a uno entre una emoción determinada y su correspondiente cambio fisiológico (Lewis 1993). Esta noción ha sido denominada “la hipótesis de especificidad psicofisiológica”⁶.

Sin embargo, aunque pueden existir vías neurofisiológicas por las cuales la percepción desencadena emociones (p.e. el control neuroquímico que el glutamato puede ejercer sobre ciertas emociones al precipitar una conducta agresiva ó respuestas de miedo), aún no se ha logrado ofrecer evidencia contundente de la existencia de un mecanismo compartido que caracterice a

⁶ Este argumento también se ha denominado *Teoría de la identidad de la emoción* (Beck, 2000)

todas o una emoción particular, sin obviar los patrones de activación que se han identificado en el estudio neurológico de las mismas. Además, aún de encontrarse un mecanismo común a todos los fenómenos emocionales, esto no garantizaría que pudieran entenderse todas las emociones humanas teniendo en cuenta que en ellas participan también antecedentes cognoscitivos complejos (Elster, 2001) a los cuales no le corresponden patrones unívocos de activación fisiológica.

De este modo, aunque se acepta la noción de que toda experiencia emocional tiene como sustrato varios procesos cerebrales y orgánicos, existen fuertes críticas a las teorías que se limitan a este nivel, las cuales se fundamentan tanto en la preocupación sobre la clase de *experiencia* corporal que tipifica a la emoción (Hatzimoysis, 2003) como en la defensa de la suposición de que la emoción es algo más que un mero “sentimiento”, entendido éste como un juego de sensaciones corporales.

Críticas adicionales evidencian una carencia explicativa sobre lo que ocurre cuando el organismo percibe un estímulo y reacciona del modo en que lo hace, aspecto indispensable para entender la respuesta corporal en tanto excluye al proceso de evaluación⁷ que tiene lugar en ese momento y que además es el que modula la ocurrencia potencial de respuestas particulares.

⁷ Aunque las personas no sean conscientes de la ocurrencia de estos procesos de evaluación y valoración, algunos autores (p.e. Palmero, 1997) sostienen que es evidente su inherencia,

Igualmente, se cuestiona que no se proporcione una propuesta sobre qué es lo que sucede *después* de que se produce la percepción de los cambios corporales, dejando en blanco el proceso mediante el cual la persona los identifica y actúa en correspondencia con la emoción con la cual se relacionan (Palmero, 1997)⁸

Entre los autores que cuestionan la tesis de James se destaca Walter Cannon quien, apoyado en los trabajos de Bard (Bard, 1928; Bard y Rioch, 1937), condensa algunas de las críticas en varios argumentos que se mencionarán a continuación.

(a) Inicialmente se destacan los resultados investigativos que muestran que muchos de los cambios corporales que proporcionan feedback al cerebro para la generación emocional pueden eliminarse *sin* perturbar las emociones resultantes. (b) Además, como ya se ha esbozado, los cambios corporales que se producen en los estados emocionales no son específicos de una emoción y de hecho, algunos de ellos son comunes a varias emociones (o a otros fenómenos no-emocionales), lo que los imposibilitaría para explicar la ocurrencia de diversas experiencias emocionales. (c) Así mismo, se encuentra el hecho de que

afirmando que de ellos depende tanto el patrón de respuesta que manifiesta la persona como la experiencia de la emoción.

⁸ Al parecer James (1894) reconoce su falencia al formular la teoría admitiendo la importancia de la valoración, y estableciendo que los cambios fisiológicos y corporales son producidos por la significación personal que posee el estímulo o situación para el bienestar del organismo. No obstante, como señala Palmero (1997) pocos autores se refieren a esta fase del trabajo de James (dentro de las excepciones están: Ellsworth, 1994; Lyons, 1999; Scherer, 1996, 1999).

los órganos internos, que según algunas posturas proporcionan feedback al cerebro para la experiencia emocional, no son estructuras muy sensitivas. (d) Finalmente, teniendo en cuenta que los cambios que ocurren en los órganos internos son muchas veces más lentos que la experiencia de la emoción, no la pueden explicar en tanto ésta puede ocurrir incluso antes de la retroalimentación de dichos órganos.

Ahora bien, en lo que concierne a la hipótesis del *feedback* facial como precursor de la experiencia emocional (p.e. Izard, 1977) es pertinente anotar que “este tipo de razonamientos tiene connotaciones circulares”, dado que si la expresión facial es lo que induce la experiencia subjetiva de una emoción, queda sin resolver cómo se genera en primer lugar dicha expresión. Del mismo modo, “si el feedback facial genera la experiencia de la emoción, ¿significaría eso que en ausencia de una expresión facial no se puede experimentar subjetivamente una emoción?” (Heilman, 2000).

A esto se agregan los aportes de nuevas investigaciones, que aún desde el interior de estas perspectivas, han mostrado que la expresión voluntaria o fingida de una emoción se encuentra controlada por estructuras neuroanatómicas particulares (i.e las proyecciones cortico-bulbares), cuya participación no está confirmada en la expresión auténtica y espontánea de las emociones, resultados que sugieren que la *experiencia* emocional involucra mecanismos neuronales diferentes a los de su mera *expresión* (Heilman, 2000). Este aspecto constituye un desafío importante para quienes postulan a esta

última como el elemento antecesor y suficiente para desencadenar una emoción.

Cuestionamientos como estos son fundamentales a la hora de analizar la validez de ciertas hipótesis. De este modo, aunque debe reconocerse que muchos cambios fisiológicos tienen claras consecuencias experienciales, como por ejemplo que la activación del sistema nervioso autónomo (SNA)⁹ (i.e. pulso acelerado, respuesta galvánica de la piel, liberación de hormonas, sudoración) tiene manifestaciones fenomenológicas como sentirse excitado, con hormigueo o sonrojado (Hatzimoysis, 2003), parece también ser claro que los patrones psicofisiológicos asociados con las emociones no son lo suficientemente específicos como para permitir su diferenciación y explicación, sin mencionar que el número de emociones que ha mostrado tal diferenciación neuronal no es muy grande y el alcance de tal diferenciación no es muy marcado¹⁰ -o al menos no parece ser suficiente para soportar todo lo que pretenden las teorías que se fundamentan en ella-.

A esto se suma la dificultad para diferenciar patrones de respuesta del SNA entre actividades emocionales y no emocionales, como es el caso de la activación específica que ocurre a nivel de la tasa cardiaca cuando se

⁹ En trabajos como los de Levenson (1992) y Ekman y Cols. (1983) se sugiere, por ejemplo, que el miedo, la ira, la tristeza y la felicidad pueden distinguirse por diferentes patrones de actividad autónoma.

¹⁰ Al parecer, los patrones de activación del SNA asociados con algunas emociones están relacionados con la función adaptativa de las emociones en cuestión (Cornelius, 1996). Por ejemplo, la activación que acompaña a los episodios de miedo o ira coinciden con la vigorosa actividad requerida en dichas situaciones para defenderse o atacar, respectivamente.

experimenta alegría versus cuando se realiza ejercicio (Sierra, 2003), lo que nos lleva a considerar la posibilidad de que algunos autores estén dando mayor alcance a estos resultados de lo que realmente tienen, como parece hacer Ekman (1984), por ejemplo, cuando sostiene que si no hay un patrón distintivo de actividad del SNA, no se está hablando de una emoción.

Pese a esta gran controversia, la investigación sobre las emociones se ha quedado muchas veces en la pregunta sobre los circuitos cerebrales que están involucrados en emociones particulares y en cómo funcionan exactamente, o en cuestiones puntuales como si las emociones pueden ser diferenciadas sistemáticamente de acuerdo al conjunto de músculos faciales que involucra una expresión. Aunque este tipo de abordajes indudablemente nos ofrece valiosa información sobre el fenómeno emocional, no nos proporciona una explicación completa de su naturaleza.

Las emociones tienen una gran importancia en la vida humana, pero no es en tanto fenómeno neurológico sino en tanto estructura mental de significado e interacción personal, lo que nos lleva a evidenciar la necesidad de un abordaje cognitivo de este fenómeno, el cual sobrepasa los alcances de una propuesta a nivel estrictamente fisiológico.

Aproximación cognitiva al estudio de la emoción

La primacía de una idea reductiva de la emoción que al pretender abarcar ciertos fenómenos termina por utilizar categorías muy gruesas, muestra una capacidad explicativa insuficiente de las perspectivas neurofisiológicas, en tanto se evidencia que estas no logran captar el proceso variado de significación de este fenómeno.

Por ejemplo, cuando sentimos miedo, experimentamos una situación de nuestro mundo como teniendo un tipo especial de significancia (peligro); dimensión que no es de ningún modo capturada en el mero análisis de impulsos eléctricos y procesos de sinapsis neuronal. En este sentido, parece claro que los estados cerebrales y las respuestas corporales no son, al menos en los contextos ordinarios de la vida (incluyendo los contextos morales), los hechos fundamentales de una emoción.

Si se considera una aproximación desde los modelos cognitivos y se presta mayor énfasis a la experiencia emocional y a la función de las emociones en el curso de nuestras vidas más que a su correlato fisiológico, podría encontrarse - como señala Roberts (2003)- un “núcleo central” al concepto de emoción que agrupe de alguna manera la diversidad de elementos que lo caracterizan, caso en el cual su aparente incoherencia podría empezar a desaparecer.

Sin embargo, cabe señalar que de las múltiples aproximaciones hacia una propuesta teórica congruente que condense las diversas facetas de lo cognitivo en relación con lo emocional, se deriva una apreciación importante y es la carencia de una definición consensuada que permita la comprensión no sólo de lo emocional sino también de lo cognitivo (Roberts, 2003). De la misma manera en que ocurre para el caso de las emociones, usualmente se alude a diversos elementos con la etiqueta de lo cognitivo, equiparándolo, por ejemplo, con los juicios, el conocimiento, la consciencia o la proposicionalidad, lo cual evidencia grandes dificultades en este campo que repercuten también en el estudio de lo emocional, en tanto es obvio que si no hay un acuerdo sobre qué es lo cognitivo, tampoco lo habrá sobre qué se entiende por una teoría cognitiva de las emociones.

Tradicionalmente y como se ha señalado, la cognición ha sido entendida como antagónica a lo emocional. De hecho, la propuesta de las emociones vistas como procesos involuntarios sugiere la ausencia de cualquier tipo de proceso cognitivo en su generación.

Afortunadamente, esta concepción ha estado cambiando en los últimos años y ahora encontramos múltiples autores que destacan el papel determinante de la cognición en los procesos emocionales (p.e. Roberts, 2003; Solomon, 2003). Pese a esto y en respuesta a las múltiples ideas de lo cognitivo, se encuentran múltiples definiciones y planteamientos que se desglosan en argumentaciones totalmente divergentes respecto a la interrelación entre estas dos facultades.

Los diversos roles que se le atribuyen a la cognición en la generación emocional pueden agruparse básicamente en dos corrientes: (1) La que asume a lo cognitivo como elemento constituyente¹¹ de las emociones (p.e. como creencias que las preceden y determinan) o lo equipara a un conocimiento explícito que modula la experiencia emocional (como en el caso de los procesos de valoración complejos involucrados en las emociones secundarias) y (2) aquella que considera las emociones, no como fenómenos que *incluyen* procesos cognitivos, sino como formas de cognición por sí mismas.

Aunque todas las propuestas que se sitúan en el primer grupo comparten su énfasis en los elementos cognitivos como componentes de las emociones, algunas varían respecto a la forma en que la cognición es determinante para estos procesos. En las formas más ‘moderadas’ de estas propuestas se enfatiza el carácter esencial que tienen las creencias en el curso y la generación emocional, es decir, su papel como un elemento influyente (aunque ajeno a la emoción) en tanto potencializador o modulador de la respuesta emocional. En cambio, en su sentido más radical, las diferentes propuestas identifican a las emociones *como* juicios o creencias evaluativas, caso en el cual las emociones no sólo se relacionarían con dichas formas cognitivas superiores sino que en sí mismas serían asumidas como un tipo de *juicio* evaluativo (Solomon, 2003).

¹¹ En este sentido, los elementos cognitivos son considerados como *independientes* de los emocionales aunque pueden influir en ellos.

En este orden de ideas, las diferentes formas de intervención de lo cognitivo en los factores motivacionales pueden situarse en un continuo, tomando básicamente tres formas. Primero (1), una creencia puede desencadenar un estado visceral¹². Una vez desencadenada, (2) la experiencia puede ser moldeada por la creencia o el reconocimiento de que es un tipo particular de emoción (p.e. alguien puede sentir envidia por el éxito de un amigo, pero cuando reconoce su envidia, puede sentir vergüenza). Y por último, (3) la motivación o emoción puede tener un objeto intencional, es decir puede generarse en relación a algo (Elster, 2001).

Esto sugiere que la influencia cognitiva -en términos de creencias- puede efectivamente, afectar la experiencia y el curso emocional a la vez que puede potenciar e inhibir dimensiones como la intensidad sentida y las tendencias hacia la acción¹³.

Si bien no puede negarse que alguna información o creencia explícita puede desencadenar un estado emocional¹⁴, es claro que otras muchas

¹² Entendido en términos de una activación fisiológica.

¹³ Como señala Roberts (2003), sabemos por introspección que al igual que los dolores y placeres corporales, la emoción varía en qué tan intensa es sentida (i.e. en un extremo puede ser no sentida; y en el otro, puede dominar la consciencia). Así, podemos encontrar a una persona actuando de manera muy emocional sin “sentir” la emoción y al mismo tiempo podemos tener ciertas experiencias emocionales sin estar comprometidos con una tendencia particular a la acción (p.e. las emociones fruto de obras teatrales y presentaciones dramatúrgicas).

¹⁴ El lector puede pensar en los casos de algunas personas fanáticas que cambien sus emociones o sus sentimientos hacia otra persona cuando descubren que éstas tienen unas ideas o prácticas que se oponen a las suyas propias.

manifestaciones emocionales pueden presentarse sin que el sujeto tenga una idea explícita sobre una situación particular. Los niños pequeños o los animales superiores pueden mostrar reacciones emocionales sin que necesariamente debamos atribuir la existencia de creencias particulares. Apreciaciones como ésta sugieren que debe haber algún aspecto de la cognición relacionado con la emoción que vaya más allá de los procesos cognitivos complejos y de los altos niveles de elaboración de la información.

En otras palabras, aunque la emoción efectivamente puede involucrar un proceso de significación consciente y explícito, del mismo modo que las evaluaciones o "reacciones con valencia" (Ortoni, 1996) están relacionadas con la producción emocional, los procesos complejos de valoración no son la única forma de interrelación entre lo cognitivo y lo emocional.

En consonancia con lo anterior, cabe señalar que si se continua limitando la idea de cognición a formas complejas de conocimiento y se equipara escuetamente a racionalidad o a conocimiento explícito -afirmando su dependencia de formas de cálculo particulares-, no será posible avanzar en la discusión en tanto se restringiría a la simple suposición de que la emoción carece de los elementos pretendidamente característicos de la razón.

De esta manera, la discusión da un giro radical, ya que más allá de entender la cognición como compuesta por una serie de tareas ordenadas y

claramente delimitadas (i.e. caracterizadas por una secuencia de pasos preestablecidos de los cuales se puede tomar conciencia¹⁵), se acepta que lo cognitivo también alude a diversas formas representacionales¹⁶ -no necesariamente racionales- que permiten cierta organización de la información. De acuerdo a esta comprensión de lo cognitivo se puede establecer su presencia incluso en organismos más elementales¹⁷. Esta idea se fundamenta en la noción de que el simple hecho de la existencia de una respuesta indica alguna forma de reconocimiento, y el reconocimiento en sí mismo es ya una forma de cognición (Hatzimoysis, 2003).

En consecuencia, al replantearse la noción de lo cognitivo se posibilita incluir dentro de esta categoría a aquellas “reacciones perceptivas que implican reconocimiento y organización de los eventos” (Almeida, 2011; López y Morales, 2010; Macpherson y Bermúdez, 1998).

¹⁵ Es frecuente, aunque no universalmente aceptado, el asociar la cognición no solo a procesos relacionados con tareas complejas, sino también estados de conciencia entendidos como la sensación de certeza y la capacidad de reflexionar sobre ciertos contenidos percibidos. El fenómeno de la conciencia demanda un capítulo aparte que no va a ser expuesto en el presente estudio. Posiblemente este capítulo permitirá un mayor acercamiento a la definición de lo emocional, pero para los propósitos de este trabajo nos eximimos de avanzar en esta más precisa conceptualización. Por ahora, se hará referencia simplemente a niveles de percepción y selección de la información cuando presentemos nuestra comprensión de lo cognitivo.

¹⁶ El sentido que en este contexto tiene lo *representacional* es el dado por las perspectivas computacionales. Representación se refiere a la serie de pasos que se atribuyen a un organismo cuando ejecuta una serie de acciones coherentes, involucrando procesos de selección y percepción estables y constantes a través de varios momentos.

¹⁷ Este esfuerzo por desligar la idea de lo cognitivo como exclusivo del conocimiento conceptual nos permite ampliar la idea que se tiene de éste para incluir así las reacciones corporales que compartimos con otros animales, en tanto constituyen modos de establecer procesos de *selección y valoración* de la información.

La diferencia radical entre las variadas concepciones de lo cognitivo respecto a lo emocional, puede ilustrarse mediante dos ejemplos en los se pueden identificar diferentes puntos de vista de lo cognitivo, a saber, la visión tradicional que ve lo cognitivo en términos de razonamiento complejo y, la propuesta de entenderlo como formas representacionales que incluirían formas más elementales de valoración y reconocimiento. A riesgo de caer en una exposición reiterativa, ilustraremos dicha diferenciación mediante la exposición de algunos casos específicos.

Un ejemplo de la concepción clásica de la relación emoción-cognición, en la cual se equipara esta última a procesos cognitivos complejos, es el presentado por Roberts (2003) donde se considera al personaje X, quien está *asustado* acerca del resultado de la intervención quirúrgica de su amigo y esta emoción responde principalmente a un complejo proceso de elaboración cognitiva de la situación. De acuerdo con lo que se ha dicho, el miedo de este personaje será mayor en tanto más aprecie a su amigo (valor personal del evento), el nivel de riesgo atribuido a la cirugía (evaluación de consecuencias, expectativas) e incluso de sus posibles creencias irracionales, como la sobregeneralización de experiencias negativas pasadas.

En contraste, una situación que ilustra un nivel 'ampliado' o elemental de cognición (en tanto no implica la participación de procesos cognitivos superiores), es el caso del reconocimiento -ya sea por parte de un adulto, un

niño o incluso un animal- de la presencia de ciertos peligros *sin* necesidad de efectuar un cálculo minucioso de las contingencias o consecuencias de dicha situación; o de manera equivalente, el reconocimiento de la inocuidad de otras situaciones que los lleva a omitir respuestas de huida o a emitir conductas de aproximación. Por ejemplo, un niño¹⁸ puede reconocer que un conejo no es peligroso y éste puede incluso despertar emociones de cariño, ternura o simpatía, o simplemente (sin necesidad de llevar a cabo cálculos elaborados) el niño puede estar motivado a acariciarlo o a no huir de él. En cambio, ante el reconocimiento de una serpiente se desencadena un juego comportamental diferente, generalmente asociado con una reacción inmediata¹⁹ que tampoco implica una evaluación exhaustiva de los antecedentes o las consecuencias de la situación, ni un intento de clasificación o una elaboración detallada de la misma, lo que ya implicaría niveles adicionales de complejidad de lo cognitivo²⁰.

¹⁸ Este reconocimiento también puede darse claramente en un animal no humano. Cuando un perro le ladra a alguien desconocido, por ejemplo, exhibe una ‘activación’ que responde a la percepción de ese alguien como invasor de su territorio, lo cual se presentaría de manera distinta si ese alguien es una persona que él conoce o hacia la que tiene algún vínculo. La presencia del ‘intruso’ en el campo perceptual del perro desencadena dicha sensibilidad y en tanto la condición se mantenga, así lo hace la respuesta. De hecho, puede surgir “equivocadamente” ante alguien que el perro conoce y quien incluso le ‘agrada’, pero que inicialmente no reconoce, caso en el cual (posterior al correspondiente reconocimiento) la respuesta emocional cambiará inmediatamente (Solomon, 2004).

¹⁹ La inmediatez en la reacción que caracteriza muchas veces a la respuesta emocional no sugiere ni es equivalente a la existencia de una “emoción ciega”, “bestial” o no-cognitiva (como se le podría haber llamado antes), sino que simplemente sugiere la posibilidad de considerar que cada especie –y ya no sólo los seres humanos racionales- tienen una manera de percibir y seleccionar eventos significativos del ambiente.

²⁰ Una diferenciación más profunda de lo cognitivo podría establecer diferencias conceptuales entre una teoría de la psicología del desarrollo como la de Piaget, Vigotsky o Wallon y las más recientes teorías del Embodiment y la cognición encarnada. Obviamente estas diferenciaciones no son necesarias para el presente intento de precisión conceptual. Por ahora es suficiente decir que cualquiera de esas posturas atribuye procesos cognitivos a los niños pequeños y a los animales de manera diferente a los procesos conceptuales o reflexivos que pueden presentarse en momentos más avanzados del desarrollo ontogenético.

Una de las ventajas de esta ampliación de la idea de cognición es que potencializa la búsqueda de sistematicidad en las diferentes perspectivas explicativas. De hecho, si se considera esta propuesta, se puede concluir que las diversas aproximaciones teóricas y por ende, el trabajo de los autores inscritos a ellas, no es tan excluyente como parece.

A partir de la exposición anterior puede proponerse que las emociones se presentan de acuerdo al nivel de complejidad o desarrollo que posean los sujetos u organismos particulares. Por tanto, se parte de la idea de que lo cognitivo y lo emocional no son manifestaciones excluyentes, ni se presentan de manera opuesta en momentos específicos del desarrollo. Si se acepta que lo cognitivo opera en todo organismo que posee procesos de selección de la información, al igual que pautas de acción en respuesta a condiciones ambientales, solo nos resta entender cómo diferentes formas cognitivas se relacionan con determinadas reacciones corporales o con particulares estados emocionales. El paso siguiente es avanzar hacia una propuesta de clasificación de las emociones teniendo en cuenta lo dicho hasta ahora.

Clasificación de las Emociones.

En la literatura sobre las emociones se han propuesto diferentes criterios para su clasificación. Algunos de los parámetros que se han empleado en la

elaboración de taxonomías particulares hacen referencia a aspectos como las funciones adaptativas que las caracterizan, a si son fenómenos innatos o adquiridos, o al nivel de complejidad cognitiva en que se expresan. A pesar de que estos criterios no son excluyentes, se considera fundamental para nuestra argumentación enfocar en los diversos aspectos de complejidad cognitiva involucrados en las emociones. De hecho, los autores que intentan diferenciar y clasificar los estados emocionales, independientemente del criterio utilizado, coinciden en establecer una diferencia entre las emociones básicas y aquellas complejas²¹ (Izard, Stark, Trentacosta y Schultz, 2008).

Esta clasificación tiene sentido si se asumen las emociones como entidades *discretas* y se dividen de acuerdo al nivel de participación cognitiva asociado a cada una de ellas. Aunque ya se ha dicho que todas las emociones implican cognición, es claro que no todas están relacionadas con procesos cognitivos complejos propios de los humanos. Es en concordancia con esta última afirmación que los modelos de la emoción frecuentemente hacen una distinción entre (a) emociones básicas o fundamentales y (b) fenómenos emocionales más complejos como las emociones secundarias o auto-conscientes²² (p.e. vergüenza

²¹ Obviamente las categorías cognitivas en estos estudios son muy gruesas y no siempre establecen especificidades para diferenciar los diferentes procesos emocionales. Posiblemente esta tarea demande una delimitación de criterios para establecer los niveles de complejidad. Criterios que pueden referirse a funciones cognitivas, a demandas propias de las tareas, de los eventos, o simplemente a una conceptualización explícita sobre el desarrollo psicológico. Estos diversos criterios pueden presentarse en una multiplicidad de campos en psicología, sin que exista una reflexión explícita que ponga en discusión lo que se ha desarrollado aisladamente en distintas áreas.

²² Lewis (2000) hace una distinción adicional entre emociones auto-conscientes (p.e. envidia) y emociones auto-conscientes evaluativas (p.e. vergüenza y culpa). Las primeras requerirían la habilidad de formar representaciones estables del sí mismo y de enfocar la atención en ellas (autoreflexivas), mientras que las segundas requerirían habilidades de comparación de la

y culpa) que frecuentemente involucran procesos cognitivos de orden superior (Izard, 2007).

En ciertos momentos esta categorización puede ser tan marcada que incluso algunos autores (Griffiths 1997; Matthen 1998, en Clark, 2009) han argumentado que las teorías generales de *la* emoción deberían ser eliminadas de la psicología científica para ser reemplazadas por al menos dos teorías separadas que den cuenta de cada tipo de emoción (Clark, 2009).

En este sentido, Griffiths (2004) argumenta que, considerando el hecho que las emociones básicas son homólogas en varias especies animales mientras que las secundarias son dependientes de capacidades mentales únicas a los humanos, deberían desarrollarse abordajes teóricos diferenciales para cada una de ellas.

Pero antes de considerar la pertinencia de teorías diferentes para cada tipo de emoción, es necesario señalar que aunque existe numerosa evidencia que indica que esta categorización es bastante apropiada -argumentando la fácil identificación de ciertas emociones tanto entre las culturas como entre las personas dentro de una misma cultura (Ekman, 1992; Davidson, 2006)-, también existe un gran debate en torno a ella (p.e. Ortony & Turner, 1990), el

conducta propia o de otro con reglas, metas o estándares culturales internalizados. No obstante, esta distinción no parece haber representado un impacto significativo para las teorías de la emoción, posiblemente debido a que no hay evidencia suficiente que demuestre que las emociones autoconscientes no implican los mismos procesos comparativos internalizados que las emociones autoconscientes evaluativas.

cual es sustentado principalmente en el poco acuerdo sobre cuántas son las emociones básicas, cuáles son y qué es exactamente lo que les da el carácter de básicas.

Aunque tradicionalmente han sido seis las emociones aceptadas dentro de esta categoría: tristeza, ira, miedo, asco, alegría y sorpresa (Rusell y Fernandez-Dols, 1997; Campos & Barret, 1984), cada autor parece tener su propia versión de lo que debería incluirse como una emoción primaria o fundamental²³. Debate en el que no profundizaremos ahora en tanto nos desvía de la idea que queremos presentar.

En este sentido, y pese al reconocimiento de la dificultad de alcanzar un consenso sobre cuáles deberían ser las emociones básicas, recordemos que nuestra argumentación nos ha conducido a aceptar esta inicial y gruesa diferenciación entre emociones básicas y complejas. Ahora, es momento de avanzar con algunas características que se proponen para definir cada uno de estos tipos de emociones.

²³ La discusión sobre la inclusión del asco dentro de la categoría de emociones básicas es un buen ejemplo para ilustrar toda la controversia en torno a la naturaleza de emociones particulares. En este caso, aunque muchos teóricos lo han incluido como una emoción básica (p.e. Izard, 1977; Oatley y Johnson-Laird, 1987), otros (p.e. Panksepp, 2007) argumentan que esta sensación es más afín a un afecto *sensorial*, señalando que si la sensación de asco es considerada como un sistema emocional básico, entonces por qué no incluir también otros estados corporales como el hambre, la sed y la fatiga.

Comencemos con las emociones básicas, las cuales son ampliamente entendidas como un juego de componentes neurales, expresivos/corporales y experienciales/motivacionales generados rápida y automáticamente cuando un estímulo ecológicamente significativo es sentido o percibido (Izard, 2007; Izard, Stark, Trentacosta y Schultz, 2008). Este tipo de emociones se caracteriza por tener expresiones faciales prototípicas y universales (asociadas generalmente con reacciones evolutivamente adaptativas) y por su aparición temprana en la historia de desarrollo ontogenético.

Respecto a este último punto y de acuerdo con la teoría del desarrollo cognitivo (Lewis 2007; Clark, 2009), se sabe que las emociones básicas emergen principalmente durante el primer año de desarrollo mientras que las complejas lo hacen mucho después (entre los 18 meses y los cuatro años de edad) y sólo cuando se han cumplido algunos prerequisites cognitivos. Dentro de estos requisitos podemos mencionar la capacidad para reconocer e internalizar normas, la capacidad de autoconciencia y, por supuesto, la teoría de la mente (Clark, 2009). Obviamente, como ya lo hemos señalado, el unificar las emociones complejas con categorías tan amplias puede generar infinidad de controversias. Es claro que el proceso de internalización de normas, por ejemplo, puede darse de muy variadas maneras según el nivel de desarrollo cognitivo en que se encuentre el sujeto. Igual, podemos afirmar sobre los procesos de autoconciencia o la capacidad de entender la perspectiva y las intenciones de los otros. Pero si dejamos claro que nuestro propósito no es

adelantar una descripción precisa del desarrollo ontogenético, sino delimitar las maneras en cómo se podría hablar de las emociones y avanzar en una caracterización de las emociones morales, podemos pasar por encima cualquier dificultad que pueda generarse con la formulación de categorías tan gruesas como las presentadas en las líneas anteriores.

Si las emociones básicas tienen un carácter más elemental y pueden presentarse en los momentos del desarrollo donde la influencia cultural es reducida, al igual que pueden atribuirse a especies prehumanas, podemos afirmar de ellas que tienen un carácter universal y evidentemente pueden ser contempladas a partir de expresiones corporales (que en el caso humano se manifiestan con expresiones faciales de manera más notoria) directas. Obviamente en la medida en que en la expresión de las emociones participen procesos cognitivos de mayor complejidad, o normas particulares que influyen en su regulación, su manifestación se evidenciará en espacios o poblaciones más restringidas. Al darse acompañadas de procesos con los que se identifican las culturas, es claro que las emociones complejas pueden tener una menor universalidad (Lewis, 2000; Clark, 2009), además de que sus formas de expresión no necesariamente se dan a través de expresiones faciales (Izard, 1992; Izard, 2007).

Pero si inicialmente esta gruesa clasificación de los fenómenos emocionales se propone para diferenciar de manera clara ciertos procesos según la especie o

el nivel de desarrollo cognitivo, esto no significa que sólo en un momento particular habría de manifestarse una de las formas emocionales descritas y sólo con las maneras en como las hemos descrito. Con otras palabras, nuestra identificación inicial de las emociones básicas con un periodo inicial del desarrollo no nos debe llevar a pensar que solo en estos momentos primitivos del desarrollo se han de encontrar de manera única y exclusiva estas expresiones de la afectividad. La ira, la tristeza o cualquiera de las emociones básicas que se propongan, no son exclusivas de los primeros momentos del desarrollo. Solamente en estos momentos se presentan de manera fácilmente identificables con una manifestación corporal y son desencadenadas por estímulos de reducida complejidad. Las emociones básicas, son el sustrato más elemental en que se pueden presentar las emociones, pero obviamente éstas pueden manifestarse de acuerdo a estímulos o eventos que el sujeto valore según su particular estado de desarrollo cognitivo. Si un niño puede sentir tristeza por la no percepción de su mamá en un momento de necesidad o de dolor físico, un adulto puede manifestar la misma emoción por situaciones como una historia escuchada, un resultado no agradable de un evento deportivo o un resultado político (Ekman, 2003; Izard, 1977; Izard, Stark, Trentacosta y Schultz, 2008).

Independientemente de las maneras en cómo se exprese una emoción, lo fundamental es que ésta puede ser elicitada por procesos de significación y de estructuración cognitiva diferenciales. Pero si esto es así con las emociones básicas, es claro que las emociones complejas no demandan la misma

reciprocidad, en tanto estas últimas se expresan en aquellos sujetos que poseen determinadas capacidades cognitivas. Si pensamos en la culpa o en sentimientos patrios, por ejemplo, es evidente que solo una persona que ha podido comprender nociones como pertenencia, patria o determinadas reglas morales puede generar ese tipo de sensaciones emocionales.

Si esta propuesta nos permite resolver algunas de las dificultades de las teorías anteriormente expuestas es necesario reconocer que nos enfrentan a otras dificultades que demandan que continuemos con nuestra exposición. Posiblemente el proponer un esquema amplio de lo cognitivo nos evite seguir pensando de maneras dicotómicas o nos permita proponer una perspectiva más amplia que integre los datos que parecían contradictorios, pero a la vez nos conduce a otras dificultades ni siquiera contempladas por las perspectivas competidoras.

Las emociones básicas, por su naturaleza elemental, pueden ser generadas por estímulos inmediatos (en sus formas más primitivas, claro está) al igual que están estrechamente ligadas a la acción y la respuesta inmediata por parte del individuo. Las emociones complejas, por su parte, nos conducen a niveles de no muy precisas significaciones, además de una muy poca clara relación de sus vínculos con la acción. Expresemos esta idea con otras palabras. La aparición de una serpiente puede provocar gritos de pánico y desencadenar en el sujeto que percibe un potencial peligro una carrera desenfrenada en la dirección opuesta a la posición donde se encuentra el mencionado reptil. De manera algo

diferente podemos entender el miedo que pueden tener individuos particulares por la toma del poder por parte de un individuo que puede ser calificado con adjetivos peores a los que se le pueden ofrecer a nuestro rastrero animal. De la misma manera, este miedo puede conducir a diferentes acciones, no asociadas claramente con el sentimiento provocado, mientras que alguna sensación de culpa moral puede conducir a muy diferentes conductas, sin que haya un vínculo estrecho entre el evento que la genera y la conducta consecuente.

La diferenciación de las emociones nos demanda algún tipo de reflexión sobre el problema de la acción o del poder ejecutivo que pueden asumir las creencias particulares, aspectos que nos obligan a invitar al lector a nuestro siguiente capítulo donde habremos de concentrar nuestro análisis en la influencia de la emoción en la acción moral.

Las Emociones en la Acción

A pesar de lo expuesto anteriormente, las definiciones que sitúan a la emoción y la cognición como facultades opuestas siguen teniendo importantes repercusiones conceptuales que van más allá de las elaboraciones sobre estos fenómenos, dado que una característica común de las clasificaciones excluyentes es que llevan a proposiciones que, dando mayor relevancia a una de ellas, relegan a la otra.

Tal es el caso de la acción, concepto sobre el que se encuentra una marcada tendencia a considerar la *razón* como el elemento prioritario en términos causales, mientras que la emoción es dejada en un segundo plano, ya que se da mayor énfasis al estudio de elementos como intenciones, propósitos, creencias, planes y voliciones, ignorando las prácticas psicológicas del sentido común, en las cuales frecuentemente se usan emociones y estados de ánimo para justificar acciones y para predecir o explicar las conductas sociales (Zhu & Thagard, 2002).

Además de esta noción que ha limitado el papel de la emoción en el entendimiento de las acciones humanas, otras ideas relacionadas con la naturaleza de este fenómeno han contribuido también a su abandono teórico. Dentro de las concepciones erróneas más frecuentes respecto a la relación entre emociones y acción se encuentra que: (a) las emociones son irracionales y disruptivas, (b) son algo que le ocurre a las personas, más que algo que pueda controlarse o sobre lo cual se tenga un control voluntario y (c) su impacto sobre la acción es tan sólo indirecto e insignificante. Aunque varias de estas ideas ya han sido abordadas anteriormente, serán discutidas a continuación, esta vez en términos de su relación con la acción.

(a) Las emociones son irracionales

La idea de que para explicar la acción se deben encontrar las razones que tuvo el agente para ejecutarla, proviene de los planteamientos que afirman que éstas son las causas últimas y verdaderas de la acción (p.e. Audi, 1993; Goldman, 1970; Dretske, 1988). Esta perspectiva es viable si se sostiene la oposición entre razón y emoción que sugiere que las razones no son emocionales y las emociones no pueden ser racionales. Sin embargo, en tanto se ha evidenciado que dicha visión es insuficiente y una teoría integradora de la relación entre ambas facultades es posible, las emociones no podrían ser excluidas de la explicación de las acciones humanas bajo la suposición de que son irracionales (Zhu & Thagard, 2002).

En este sentido, si no hay una distinción excluyente entre emoción y razón, tampoco debería haber tal entre actuar emocionalmente y actuar racionalmente. Este tipo de ideas puede encontrar soporte en los estudios sobre daño neurológico que muestran que algunos pacientes con daño cerebral puntual, quienes pierden la capacidad de procesar información emocional normalmente, también pierden su capacidad para tomar decisiones racionales en la vida diaria aún cuando sus habilidades lógicas y de razonamiento abstracto permanezcan intactas.

De este modo, aunque las emociones no sean típicamente el resultado de cálculos intelectuales o deliberativos, no son necesariamente irracionales o no racionales; de hecho, en tanto elementos claramente evaluativos, éstas son una parte integral de los procesos de razonamiento y toma de decisiones (Damasio, 1994).

Estas consideraciones permiten mostrar que apelar a la idea de que las emociones son irracionales para justificar su abandono en el estudio de la acción es insostenible y carece de una justificación teórica aceptable, sin mencionar que aunque muchas veces claramente tienen efectos disruptivos en la toma 'óptima' de decisiones (dado que en ocasiones están sesgadas o son impulsivas), esto no significa que su papel en dichos procesos sea nulo en el sentido descriptivo, ni tampoco que no puedan ser utilizadas para la elaboración de mejores decisiones en el sentido normativo (Zhu & Thagard, 2002).

(b) Las emociones son involuntarias

Otro aspecto que podría parecer justificar la exclusión de las emociones en las teorías de la acción, es que éstas son consideradas como eventos que nada tienen que ver con la agencia del individuo, lo que las haría irrelevantes para la

filosofía de la acción que centra su atención en rasgos activos y voluntarios de la conducta humana (Zhu & Thagard, 2002)²⁴.

Sin embargo, la dicotomía entre la acción deliberada e intencional y aquella que simplemente ‘pasa’ es bastante cuestionable. De hecho, un número creciente de descubrimientos psicofisiológicos indican que una gran parte de nuestras acciones son dirigidas por procesos automáticos, involuntarios e inconscientes que no requieren de altos niveles de intención, atención, esfuerzo, control o consciencia (p.e. Bargh & Chartrand, 1999; Kirsch & Lynn, 1999), cuestionando la idea de que todas las acciones humanas surjan como consecuencia de la participación de complejos procesos cognitivos deliberados e intencionales.

Es más, la automaticidad parece estar inmersa en casi todos los procesos mentales, incluyendo la percepción, la cognición social, la ejecución motora, el establecimiento de objetivos y motivaciones de la conducta y la elaboración de evaluaciones y juicios subjetivos (Zhu & Thagard, 2002), sin mencionar que las acciones intencionales también pueden involucrar elementos automáticos. Una vez que el contexto situacional haya sido establecido, las personas con planes simples o intenciones específicas (o instauradas a priori) sobre cuándo, dónde y cómo actuar, pueden iniciar las acciones previstas de manera inmediata,

²⁴ Al igual que las enfermedades, las emociones han sido ampliamente consideradas como cosas que nos pasan, están fuera de nuestro control y son involuntarias. De acuerdo con la epistemología de la palabra su origen es “pasion”, término que viene del griego ‘pathos’ y del latín ‘pati’, que significa “passivo” y “paciente”.

eficiente y sin mayor esfuerzo, lo que no requiere ningún tipo de control consciente o deliberado (Gollwitzer, 1999)

De este modo, existe evidencia que muestra que aún en la acción típicamente voluntaria, la preparación potencial para actuar (readiness) tiene lugar antes de la experiencia subjetiva de la intención o la decisión (Libet, 1985), lo cual sugiere que las acciones voluntarias también pueden ser iniciadas por procesos cognitivos inconscientes (Zhu & Thagard, 2002).

Por otro lado, no debería obviarse la posibilidad de que se pueden controlar, y hasta cierto punto manejar las emociones (p.e. Boyer, 2009; Koole, 2009; Schmidt, Tinti, Levine & Testa, 2010; Dennis, 2010; Cameron & Payne, 2011; Izard, Stark, Trentacosta & Schultz, 2008), por lo que sería errado equipararlas con conductas netamente pasivas como reflejos e instintos.

Pese a estas consideraciones, la distinción excluyente entre lo que hacemos voluntariamente y lo que meramente nos pasa ha moldeado gran parte de la discusión filosófica sobre la acción en las últimas décadas (Zhu & Thagard, 2002), situación que ha traído como consecuencia la omisión teórica de una amplia gama de actividades que se ubican entre los dos extremos del espectro.

Sin embargo, es claro que una clasificación dual de la conducta es demasiado simple para describir las actividades humanas. La volición y deliberación de la acción humana no deben establecerse en términos de todo o nada, por el contrario puede aceptarse que, al igual que la relación entre emoción y cognición, es una cuestión de grado.

(c) El impacto de las emociones sobre la acción es insignificante

Imagine un organismo que en un escenario natural se encuentra ante un posible depredador. En dicha situación, la emoción generada, seguramente temor, dispone al organismo a desplegar un tipo particular de respuesta, bien sea escapar o enfrentar a su agresor. Ciertamente es que la decisión de atacar o escapar puede atribuirse a algún nivel de razonamiento (lo cual no resulta contradictorio para el propósito del ejemplo, pues no se pretende excluir a la razón como factor influyente en la acción), sin embargo, es la emoción la que en primera medida limita el espectro de posibles acciones y potencializa la ejecución o inhibición de conductas particulares (no sería probable que ante un estímulo potencialmente peligroso que genera temor el organismo intentara acercarse a él de manera apacible).

Esta posibilidad de limitar las opciones de acción representa una ventaja en términos de parsimonia para la interacción del organismo con su entorno al reducir la carga de los procesos cognitivos superiores involucrados en la toma de decisiones.

Por otro lado, si bien las emociones aparecen como disparadores inmediatos de acción ante estímulos particulares, otro tipo de situaciones en las que se evidencia su relación con la acción se da en términos de la carga emocional que asociada a experiencias previas dispone al organismo a responder en una

manera particular. En este sentido, puede imaginarse a un individuo al que lo sucedido en reuniones familiares previas siempre le genera disgusto o tristeza, dado que por ejemplo debe soportar las discusiones frecuentes de sus tíos, en dicho escenario es probable que el individuo se niegue a aceptar futuras invitaciones a la casa de sus familiares, dado el malestar asociado a la situación.

Pero pese a que la emoción parece ser un elemento fundamental en la toma de decisiones, su estudio ha sido frecuentemente ignorado por la investigación empírica y teórica en este campo, incluso en los estudios naturalistas en donde las personas se enfrentan a situaciones de elección de la vida real (p.e. Klein, 1998; Zsombok & Klein, 1997, en Zhu & Thagard, 2002) el énfasis recae en el análisis de todo tipo de procesos diferentes a los emocionales.

En respuesta a esta situación, autores contemporáneos como Jhon Elster proporcionan grandes aportes investigativos orientados a rescatar el papel de la emoción en la toma de decisiones y en la acción. De hecho, un tema central en las investigaciones de Elster es la existencia y la operatividad de la “irracionalidad” en la realidad social, señalando que aunque lo irracional y emocional frecuentemente inspiren desconfianza explicativa, está en la base de toda capacidad ética y humana, aspecto que será ampliado más adelante.

Acción Moral

Hasta ahora se ha tratado de mostrar el hecho de que para lograr una explicación satisfactoria de la acción, deben integrarse en ella elementos propios tanto de la cognición como de la emoción, los cuales no son en ningún modo excluyentes; ahora, siendo la moral el foco central de este capítulo, se va a aplicar tal razonamiento a su comprensión. De esta manera, se expondrán inicialmente las posturas que privilegian a la razón como factor explicativo de la acción moral para luego presentar una lectura alternativa en la que la emoción es integrada al modelo.

Prioridad del juicio en la explicación de la Acción moral

El contexto moral es uno de los ámbitos en los que el énfasis en el estudio del razonamiento como foco explicativo ha tenido gran relevancia epistemológica. Esta idea se deriva de los modelos clásicos que asumen que el desarrollo moral depende del desarrollo cognitivo, por lo que los juicios y justificaciones, en tanto indicadores de los niveles de razonamiento, son asumidos como la piedra angular del actuar moral.

De este modo, la determinación de un acto como moral o inmoral no dependería de sus consecuencias o su deseabilidad social, sino de la forma de *razonamiento* que fue usada para justificarlo y la cual se supone, llevó a su producción (Packer, 1985).

Sin embargo, el estudio del razonamiento moral mediante el análisis del juicio se ha enfrentado con diversas dificultades. Por un lado, aunque un aspecto característico del juicio, en contraste con otros elementos relacionados con la acción moral, es su versatilidad para el estudio empírico, debe señalarse que la investigación misma muestra que éste explica sólo cerca del 10 al 15% de la conducta relacionada con la moral (Blasi, 1980; Jordan, 2007). En adición, existen varias dificultades metodológicas que relativizan su estudio, entre las que se destaca el hecho de que el juicio elaborado por una persona sobre una misma situación varíe dependiendo de si se le plantea el dilema en primera vs. en tercera persona. Imagínese por ejemplo el caso de María, quien acude a un accidente donde hay dos niños heridos, uno de ellos es su hijo, el cual seguramente morirá aún con asistencia médica y el otro es un niño desconocido que indudablemente sobrevivirá si se atiende inmediatamente. María debe auxiliar a uno de ellos prioritariamente y el dilema se basa en la pregunta sobre a quién debería ayudarse en tal situación. Si el dilema se plantea en tales términos, la mayoría de las personas podría acordar que María debería ayudar a aquel niño que sobreviviría bajo los cuidados necesarios, teniendo en cuenta que sin importar lo que haga, su hijo posiblemente morirá. No obstante, si el dilema se plantea en primera persona y se le pregunta a usted qué haría si fuera su propio hijo, posiblemente serían otros los elementos tomados en consideración y muy seguramente (aunque no necesariamente) la respuesta cambiaría.

Así mismo, existen grandes diferencias experienciales entre situaciones en las cuales una persona aborda un problema moral inmediato (juicio moral directo) vs. uno con mayor distancia temporal (Packer, 1985), sin mencionar aquellos casos en donde a partir de diversos criterios o juicios se llega a la misma acción o donde diversas conductas expresan o provienen del mismo criterio.

Este tipo de observaciones sugiere que el abordaje de lo moral mediante el análisis de los principios y juicios subyacentes no es lo suficientemente exhaustivo como para explicar las decisiones morales en su totalidad ni la forma en cómo los principios universales se manifiestan en situaciones contextuales particulares.

Adicionalmente, surgen preguntas sobre cómo deberían abordarse las múltiples situaciones donde los principios morales no están articulados con las acciones²⁵ y el hecho de que las respuestas individuales ante un cuestionamiento moral no siempre correspondan con lo que hace cada persona.

²⁵ Estos casos se han identificado con distintos nombres, entre los que se destacan akrasia (debilidad de voluntad), falta de integridad, carácter moral defectuoso; o "el problema pensamiento-acción" (Locke, 1983).

Un ejemplo ideal para ilustrar la falta de correspondencia entre juicio y acción es el caso del psicópata²⁶, quien muestra un adecuado manejo de ciertos campos de la moralidad, como la convencionalidad y el grado de aceptación general de diferentes acciones y de lo que es esperable de ciertos rasgos de carácter, se comporta de manera apropiada cuando esto le conviene²⁷ (evitando acciones incorrectas y persiguiendo aquellas loables) e incluso es capaz de usar términos y conceptos morales con destreza (aspecto característico de su personalidad y en el que radica su éxito para manipular a otros). En una situación en la que persuade a otro para que le preste dinero, por ejemplo, demuestra un entendimiento mínimo de la naturaleza de una promesa y del concepto de honradez, elementos que usa para convencer a esa persona de que tiene la intención de pagarle la deuda.

Pero pese a que esta aparente destreza moral sugiere cierto grado de comprensión de las reglas morales, su uso meramente utilitarista cuestiona la aprehensión de las mismas, y por ende, el tipo de comprensión involucrado.

De esta manera, aunque los psicópatas actúan de acuerdo con las reglas morales en muchas ocasiones y responden de manera adecuada a claves sociales relacionadas con la moralidad, parecen tener una *sensibilidad moral*

²⁶ Aunque el debate en torno a la psicopatía es lo suficientemente extenso y relevante como para reclamar atención en sí mismo, se menciona aquí del modo más amplio para ilustrar el caso en mención.

²⁷ El psicópata parece ser capaz de usar las reglas morales de la sociedad para proteger sus intereses inmediatos pero no tiene en cuenta dichas reglas cuando se aplican a él o están relacionadas con el mero beneficio del otro.

mínima, entendida como la conciencia limitada sobre cómo las propias acciones afectan a los demás (Rest, 1986) y evidenciada en sus dificultades para tomar decisiones y cursos de acción que consideren el bienestar del otro.

En este sentido, si la moralidad estuviera fundamentada meramente en principios racionales, los psicópatas no tendrían problemas significativos con ella dado que conocen las reglas morales al menos tan bien como otra persona lo haría. No obstante, los elementos adicionales que caracterizan su sensibilidad moral nos permiten mostrar que la moralidad no se agota en el conocimiento declarativo.

En este punto, cabe hacer una aclaración sobre el tipo de juicios que son emitidos por el psicópata, dado que estos se caracterizan por la ausencia de jerarquías en las que se diferencien grados de adecuación de las acciones. Así, por ejemplo, el estatus dado al asesinato de una persona y a la violación de una regla de etiqueta es el mismo, a partir de lo cual se puede deducir que para el psicópata las infracciones morales (referidas a la trasgresión de principios que se creen universales y de obligatorio cumplimiento) no son diferentes de las convencionales (asociadas a reglas de carácter cultural e idiosincrático).

La distinción entre estos dos tipos de violaciones se fundamenta en los elementos que se tienen en cuenta al momento de valorar una acción como correcta o incorrecta. Cuando se le pregunta a un niño, por ejemplo, si sería malo comer chicle en el salón de clase bajo la ausencia de una regla que lo

prohíba, los niños tienden a responder que ante la ausencia de prohibición, tal acción no constituye una falta. En cambio, si se indaga por el carácter 'malo' de pegarle a un compañero aún en ausencia de una regla que lo prohíba, las respuestas en general tienden a señalar (y mantener) el carácter incorrecto de la acción. Este ejemplo permite mostrar que incluso niños pequeños, quienes no cuentan con un nivel alto de elaboración conceptual, distinguen entre violaciones de tipo convencional y moral sobre las que reconocen grados diferenciales de obligatoriedad y seriedad, mientras que el psicópata parece incapaz de realizar tales distinciones de manera satisfactoria, ya que en su caso el estatus de 'malo' parecería depender de la presencia de una regla social que lo catalogue como tal.

Esto nos permite mostrar la necesidad de reconocer que el juicio no es una condición única ni suficiente para llevar a cabo una acción moral, en tanto que, como se ha mostrado, el razonamiento no garantiza que las personas estén motivadas para actuar en función de principios morales.

Ahora bien, el que un grupo de personas emita juicios normativos adecuados y al mismo tiempo actúe de manera incoherente con dichos juicios ha planteado grandes dificultades para las concepciones tradicionales del desarrollo moral, dado que sugiere que niveles altos de desarrollo cognitivo no

están necesariamente relacionados con niveles altos de conducta moral²⁸. Así mismo, el que niños pequeños puedan emitir juicios morales sólidos antes de que alcancen un nivel suficientemente alto de madurez cognoscitiva cuestiona la visión del desarrollo en términos de procesos unidireccionales y del paso por una serie de etapas rígidas y universales característica de las perspectivas clásicas en este campo²⁹.

Estas consideraciones muestran la necesidad de reformular algunos de los supuestos en los que se han basado las explicaciones filosóficas y psicológicas de las acciones morales, respondiendo al hecho de que, como lo plantea Rest (1990): aunque establecer niveles de juicio moral permite considerar el marco básico mediante el cual un individuo analiza un dilema socio-moral y elige un curso de acción en consecuencia, no revela su valor como persona, su lealtad, bondad o sociabilidad y aunque puede servir para vislumbrar algunos aspectos motivacionales, no garantiza de ninguna manera el curso de las acciones.

²⁸ Lo que hace tan relevante el hecho de que una persona sea capaz de emitir un juicio moral sin sentirse motivada por él, es que evidencia la insuficiencia de las propuestas que sostienen que una persona racional no se orientará hacia la emisión de conducta inmoral y cuestionando la propuesta que la falla en actuar moralmente se deriva de una falla racional y, de manera equivalente, que cuando se actúa racionalmente, también se está siendo moral.

²⁹ El campo del desarrollo moral está caracterizado por la conceptualización de ricos y numerosos debates que, en aras de mantener la coherencia, serán omitidos del presente texto. No obstante, para una ampliación del tema el lector puede remitirse a la extensa literatura que hay al respecto (p.e. Yáñez & Perdomo, 2009. Los dominios del desarrollo socio-moral: una nueva propuesta sobre el desarrollo, entre otros textos relacionados)

Debido a lo anterior, las perspectivas racionalistas son fuertemente criticadas. El hecho de que una persona pueda ser totalmente *racional* y juzgar una acción como moralmente requerida sin que esté motivada para efectuarla haría conceptualmente posible la existencia de un “racionalista amoral” (Brink, 1989) y esta posibilidad pondría a su vez en tela de juicio la causalidad establecida entre racionalidad y motivación, cuestionando además las concepciones internalistas clásicas que sostienen una relación directa entre razón y acción, dado que permitiría la existencia de una (razón) sin la otra (moralidad).

En respuesta a este tipo de argumentos y como un intento de defender la posición racionalista, algunos autores (p.e. Smith, 1994) apelan a la idea de que las personas “amorales” (como los psicópatas) realmente no hacen juicios morales como tal, por lo que la pretendida incongruencia entre juicio y acción no sería más que ilusoria, dado que no habría un juicio real involucrado. Esta idea encuentra fundamento adicional en las investigaciones que se mencionaron anteriormente donde se muestra que cuando los psicópatas dicen que es incorrecto o malo lastimar a alguien, no expresan lo mismo que las personas “normales” en dicha afirmación. En palabras de Hare (1952), el psicópata “usa” los términos morales, elaborando juicios y afirmaciones con

características ambiguas que no tendrían el mismo significado que el que le atribuiría una persona normal³⁰.

No obstante, la referencia al “significado” en estas propuestas sugiere que efectivamente hay algo más allá de la mera razón que está íntimamente relacionado con la acción moral. Si a esto se suman las múltiples dificultades para encontrar una deficiencia racional que sea exclusiva de los psicópatas y a la cual se pueda atribuir su conducta inmoral, es inevitable llegar a la conclusión de que es indispensable, para un desarrollo teórico integral de este fenómeno, considerar elementos adicionales que puedan caracterizar e influir en la acción moral.

La Emoción en la explicación de la Acción Moral

Ya se ha mencionado que los juicios no llevan necesariamente a la acción, fenómeno que evidencia la importancia de esclarecer el componente motivacional asociado a la ejecución de una acción particular más allá de las razones en las que pueda estar basada (en el caso de las señales de tránsito, por ejemplo, aunque muchos dirán que es correcto esperar a que la luz de semáforo peatonal cambie a verde para cruzar la calle, no en todas las

³⁰ Un entendimiento de la moralidad que contempla únicamente reglas o normas externas, ignora el lugar del carácter en ella, el cual hace referencia a la selección particular de reglas que ha asimilado el individuo para la regulación de su conducta frente a otros y en la persecución de sus fines más personales (Peters, 1984) y donde se involucran también los valores que el individuo apoya y sostiene, aportando estabilidad y coherencia a su conducta (Hogan, 1973).

situaciones el conocimiento de esta regla es predictor de su cumplimiento). Una forma de superar esta insuficiencia es la inclusión de las emociones en el modelo explicativo de la acción.

Varias investigaciones muestran cómo diversas emociones influyen de manera determinante en la toma de decisiones y la ejecución de acciones particulares (p.e. Bechara, Damasio & Damasio, 2000; Bower, 1991; Clore, Schwarz & Conway, 1994; Fredrickson, 2000; Lerner & Keltner, 2000, en Izard, 2007).

En el presente apartado se muestran dos niveles de análisis de la relación entre emoción y acción moral. Por un lado, cualquier estado afectivo (p.e. emociones básicas, estados de ánimo o disposiciones afectivas) puede motivar la ejecución de acciones sobre las que se puede hacer una valoración moral y por otro, se encuentran las emociones que encuentran una relación más directa con la moralidad al ser determinadas por estándares morales específicos, dentro de este grupo de emociones se ubican aquellas como la culpa y la vergüenza. Cada uno de estos niveles de relación se ampliará a continuación.

(a) Las emociones básicas como disposiciones para la acción moral

Si bien es cierto que las emociones pueden generar interrupciones en nuestro razonamiento, en tanto nos llevan a actuar impulsivamente, esto no implica

que toda acción motivada por la emoción sea inmoral (conclusión a la se llegaría desde la postura tradicional que equipara razón y moralidad).

De hecho, se han desarrollado diferentes trabajos (p.e. Eisenberg, 2000; Carlson, Charlin & Miller, 1988; Wegener & Petty, 1994) que muestran la participación de las emociones básicas y los estados de ánimo en la emisión y mantenimiento de conducta moral.

Numerosos resultados empíricos muestran que los estados de ánimo positivos están consistentemente relacionados con un aumento de la conducta prosocial (Carlson y cols., 1988) y que estados emocionales negativos se relacionan con conducta inmoral, como sucede en los crímenes pasionales. De esta manera, puede evidenciarse que las emociones influyen en la disposición para la emisión u omisión de conductas morales específicas, pero además, pueden ser la condición para actuar moralmente dado que, como algunos autores resaltan, independientemente del argumento ético que se sostenga, éste no nos llevará a la acción a menos que elicite emociones relevantes asociadas. En este sentido, las emociones son indicadores potenciales de que el razonamiento moral llevará a la acción moral.

(b) Emociones morales

Además de la disposición a la acción generada por las emociones básicas, la interacción entre emoción y moral se da en un nivel de mayor complejidad caracterizado por el hecho de que, por un lado, estándares morales originan

emociones con contenido fundamentalmente moral y por otro, estas últimas promueven la conducta moral. Este constituye el escenario de las denominadas emociones morales.

Respecto al origen de las emociones morales en estándares sociales basta con decir que tales emociones surgen del sistema de relaciones sociales y de las exigencias y expectativas derivadas de estas. En este sentido, corresponden a las respuestas producidas por la evaluación de la correspondencia entre conductas particulares y las normas sociales implícitas y explícitas (Mercadillo, Díaz & Barrios, 2007).

Ahora bien, dichas emociones pueden ser categorizadas a partir de su objeto intencional, es decir a quién se dirigen (otra persona o uno mismo) o de su correspondencia con los valores morales (aprobación o desaprobación). Al respecto debe señalarse que ambas categorizaciones interactúan en situaciones concretas, de forma tal que podrá darse aprobación o desaprobación tanto de acciones propias como de terceros.

En cuanto a la influencia de las emociones morales en la conducta moral, puede decirse que las primeras constituyen una poderosa fuerza que motiva y regula la conducta humana hacia la satisfacción de necesidades sociales e interpersonales (Tangney, 1999; Tracy, Robins & Tangney, 2007, en Gao, Wan & Qian, 2010). De hecho, la mayoría de los teóricos en este campo han señalado que este tipo de emociones contribuye al logro de metas sociales

específicas, dado que impulsan a las personas para que se comporten en formas que son socialmente valoradas y eviten acciones que podrían llevar a algún tipo de desaprobación moral.

El papel de la empatía como guía de la conducta moral, por ejemplo, ha sido ampliamente aceptado en la literatura sobre el tema (p.e. Hoffman, 2002), encontrando extensos reportes que la asocian positivamente con la emisión de conducta prosocial tanto en niños como en adolescentes y adultos (p.e. Eisenberg & Miller, 1987, en Hardy, 2006). Algunos de estos resultados son explicados bajo la idea de que una respuesta afectiva derivada de la aprehensión o comprensión del estado emocional o condición del otro (Eisenberg, Fabes & Spinrad, 2006) genera una red de claves que permiten al agente actuar de acuerdo con la situación de otra persona, mediante su identificación con ella y sin necesidad de llevar a cabo complejas operaciones cognitivas.

Asimismo, a emociones como la culpa se les ha atribuido funciones tanto de inhibición del comportamiento anormativo como de promoción de conductas restitutivas en situaciones donde una norma determinada ya ha sido trasgredida, lo que hace evidente que la relación entre emociones y acciones morales se da de forma que la anticipación de una emoción puede regular la emisión de conducta y a la vez que la emoción generada por una conducta

puede llevar a nuevas acciones por parte del sujeto. En otras palabras, acción y emoción moral aparecen en una continua relación de afectación mutua.

Si las emociones morales inciden en las acciones morales, podría decirse entonces que el comportamiento inmoral puede estar relacionado con fallas en el ámbito emocional. En este sentido, en casos como el del psicópata o amoral debería ser posible la identificación de deficiencias emocionales responsables de su dificultad para guiar las decisiones morales de acuerdo al conocimiento moral que tienen y que explicarían de este modo, su conducta inmoral.

En esta línea, efectivamente se han encontrado deficiencias en términos de respuestas afectivas en los grupos de personas que parecen no comprender cabalmente las demandas de la moralidad. Dentro de estas deficiencias se destaca el hecho de que si bien se evidencian habilidades de toma de perspectiva, las cuales son necesarias pero no suficientes para el desarrollo de la empatía, no hay reacciones emocionales que reflejen la identificación con el otro.

Sin embargo, aunque las emociones parecen estar íntimamente relacionadas con la motivación no mantienen una relación invariante con la acción. Así como emitir un juicio moral no garantiza el comportamiento moral, las emociones, por sí mismas, no predicen la conducta subsecuente, aún cuando la pueden regular para que se adecue a los estándares de la sociedad.

En este orden de ideas, así como no puede asumirse que la conducta racional siempre equivale a conducta moral, tampoco puede afirmarse que esta última se deriva, en todos los casos, de la anticipación de emociones particulares. Si bien el componente racional desarrollado en la literatura tradicional no es suficiente para explicar la acción moral, tampoco lo es la emoción, aún así, su análisis aumenta el alcance explicativo de las teorías que intentan abordar este fenómeno.

El presente trabajo, entonces, resalta la acción moral como el resultado de la interacción entre cognición y emoción destacando que ninguno de estos constituye por sí mismo causa suficiente de la acción.

A modo de resumen, puede decirse que la cognición afecta la acción y diferentes niveles de cognición la afectan de manera particular. Ahora bien, al vincular lo anterior con el planteamiento expuesto en el primer capítulo, en el que se evidencia que la emoción más que opuesta a la cognición constituye uno de sus niveles, pueden establecerse formas diferenciales de su influencia en la acción. Por un lado, en sus formas más complejas la puede promover por medio de la elaboración de razonamientos y justificaciones. Por otro, el nivel de cognición elemental, al que corresponden las emociones básicas o los estados afectivos generales, puede afectar la acción de varias maneras: una de ellas se

da en términos de disposiciones hacia la acción, como en el caso de la incidencia del estado de ánimo sobre la emisión de conducta prosocial y la otra, en términos de la anticipación de la experiencia de emociones particulares. Ahora bien, el hecho de que la anticipación pueda estar relacionada con ciertos tipos de procesamiento superior, hace evidente que los diferentes niveles de cognición también pueden confluír en la generación de la acción moral.

En últimas, se propone una alternativa en la que más que insertar el concepto clásico de emoción en el modelo explicativo de la acción moral, éste es deconstruido de forma tal que se asume ya no como opuesto a la cognición, sino como uno de sus niveles, con formas particulares de influencia, que bien merecen la atención de quienes pretendan dar cuenta de la explicación de la acción moral.

Referencias

- Albano, C. (2008). The puzzle of human emotions: some Historical considerations from the 17th to the 19th centuries. *Developmental Medicine and Child Neurology*, 50: 494–497
- Almeida, S. (2011). *El Contenido No-Conceptual y la Construcción de Conceptos Morales*. Documento en elaboración. Maestría en Filosofía, Universidad Nacional de Colombia.
- Audi, R. (1993). *Action, intention, and reason*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Bargh, J. & Chartrand, T. (1999). The unbearable automaticity of being. *American Psychologist*, 54, 462–479.
- Kirsch, I. & Lynn, S. (1999). Automaticity in clinical psychology. *American Psychologist*, 54, 504–515.
- Gollwitzer, P.M. (1999). Implementation intentions. *American Psychologist*, 54, 493–503.
- Libet, B. (1985). Unconscious cerebral initiative and the role of conscious will in voluntary action. *Behavioral and Brain Science*, 8, 529–566.
- Klein, G. (1998). *Sources of power: how people make decision*. Cambridge, MA: MIT Press. En Zhu J. & Thagard, P. (2002). Emotion and action. *Philosophical Psychology*, 15, 1.
- Baumeister, R.; Stillwell, A. & Heatherton, T. (1994). Guilt: An Interpersonal Approach. *Psychological Bulletin*, Vol. 115, No. 2, 243–267

- Beck, R. (2000). *Motivation: Theories and Principles. Fourth Edition*. Englewood Cliffs, Nueva Jersey: Prentice-Hall, en Palmero, F. (1997). La emoción desde el modelo biológico. *Revista Electrónica de Emoción y Motivación*. 6, 13
- Blasi, A. (1980). Las relaciones entre el conocimiento moral y la acción moral: Una revisión crítica de la literatura. En Turiel E, Enesco I & Linaza, J. (Eds.) *El mundo social en la mente infantil*. Madrid: Alianza, 331-388.
- Boyer, W. (2009). Crossing the Glass Wall: Using Preschool Educators' Knowledge to Enhance Parental Understanding of Children's Self-Regulation and Emotion Regulation. *Early Childhood Education Journal*, 37:175-182
- Brechet, Baldy & Picard (2009). How does Sam feel?: Children's labelling and drawing of basic emotions. *British Journal of Developmental Psychology*, 27, 587-606
- Burnett, Bird, Moll, Frith, & Blakemore (2008). Development during Adolescence of the Neural Processing of Social Emotion. *Journal of Cognitive Neuroscience* 21:9, 1736-1750
- Cameron & Payne (2011). Escaping Affect: How Motivated Emotion Regulation Creates Insensitivity to Mass Suffering. *Journal of Personality and Social Psychology*, 100, 1, 1-15
- Campos, J. J. & Barret, K. C. Toward a new understanding of emotions and their development. En Izard, C. E.; Kagan, J. & Zajonc, R. B. (Edit.:1984) *Emotions, Cognition, & Behavior*. Cambridge University Press. 229-248
- Cornelious, R. (1996). *The science of Emotion*. New Jersey: Prentice Hall
- Damasio, A. (1994). *Descartes' error: emotion, reason, and the human brain*. New York: G.P. Putnam's Sons.

- Darwin, C. (1872). *The Expression of the Emotions in Man and Animals*. London: John Murray. Versión en línea http://darwin-online.org.uk/pdf/1872_Expression_F1142.pdf
- Davidson, D. (1982). *Essays on Actions and Events*, Oxford, Clarendon Press. En Moya, C. (2001). Sentimientos y teoría de la acción. *Isegoría*, 25, 19-40
- Davidson, D. (2006). The Role of Basic, Self-Conscious and Self-Conscious Evaluative Emotions in Children's Memory and Understanding of Emotion. *Motivation & Emotion*, 30:237-247
- Dennis, T. (2010). Neurophysiological Markers for Child Emotion Regulation From the Perspective of Emotion-Cognition Integration: Current Directions and Future Challenges. *Developmental Neuropsychology*, 35(2), 212-230
- Dretske, F. (1988). *Explaining behavior: reasons in a world of causes*. Cambridge, MA: MIT Press. En Zhu J. & Thagard, P. (2002). Emotion and action. *Philosophical Psychology*, 15, 1.
- Eisenberg, N. (2000). Emotion, regulation and moral development. *Annual Review of Psychology*, 51, 665-697
- Ekman, Levenson & Friesen. (1983). Autonomic Nervous System activity distinguishes between emotions. *Science*, 221.
- Ekman, P. (1992). An argument for basic emotions. *Cognition and Emotion*, 6, 169-200
- Elliott, C. & Gillett, G. (1992). Moral insanity and practical reason. *Philosophical Psychology*; 5, 1.

- Elster, J. (2001). *Sobre las Pasiones: Emoción, adicción y conducta humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Elster, J. (2002). *Alquimias de la mente. La racionalidad y las emociones*. Buenos Aires: Paidós.
- Palmero, F. (1997). La emoción desde el modelo biológico. *Revista Electrónica de Emoción y Motivación*. 6, 13
- Fridja, N, (2000). The psychologists' point of view. En *Handbook of Emotions*. Lewis y Haviland-Jones (Eds) (2000). Second Edition. The Guilford Press
- Goldman, A. (1970). *A theory of human action*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall. En Zhu J. & Thagard, P. (2002). Emotion and action. *Philosophical Psychology*, 15, 1.
- González, E. Barrull, C. Pons & P. Marteles (1998). *¿Qué es el afecto?*. Documento en línea. Biopsychology.org
- Griffiths, P. (1997) *What emotions really are: the problem of psychological categories*. University of Chicago Press. Chicago
- Griffiths, P. (2004) *Is 'emotion' a natural kind?* En: Solomon RC (Ed) *Philosophers on emotion*. Oxford University Press, New York, 233-249
- Hansberg, O. (1996). *De las emociones morales*. *Revista de Filosofía*. 3, 16, 151-170.
- Hardy, S. (2006). Identity, Reasoning, and Emotion: An Empirical Comparison of Three Sources of Moral Motivation. *Motivation and Emotion*. 30:207-215

Hatzimoysis, A. (2003). *Philosophy and the Emotions*. Cambridge University Press.

Heilman, K.M. (2000). Emotional experience: A neurological model. En R.D. Lane y L. Nadel (eds.): *Cognitive Neuroscience of Emotion*. Nueva York: Oxford University Press, 328-344

Hinde, R. (1977). *Bases biológicas de la conducta social humana*. Siglo XXI editores. México

Hoffman, M. L. (2002). *Desarrollo moral y empatía*. Barcelona: Idea books

Iakobson, P. (1959). *Psicología de los sentimientos*. Ediciones Pueblos Unidos. Montevideo

Izard, C. E. (1977). *Human Emotions*. New York: Plenum Press.

Izard, C. E. (2006). Experts' definitions of emotion and their ratings of its components and characteristics. Unpublished manuscript, University of Delaware, Newark. En Izard, Stark, Trentacosta & Schultz (2008). Beyond Emotion Regulation: Emotion Utilization and Adaptive Functioning. *Child Development perspectives*, 2, 3

Izard, Stark, Trentacosta & Schultz (2008). Beyond Emotion Regulation: Emotion Utilization and Adaptive Functioning. *Child Development perspectives*, 2, 3

James, W. (1884). What is an Emotion?. *Mind*, 9, 34, 188-205.

Prinz, J. (2006). The Emotional Basis Of Moral Judgments. *Philosophical Explorations*, 9, 1

Lazarus, R. (1991). *Emotion and adaptation*. New York: Oxford University Press. En: Cornelious, R. (1996). *The science of Emotion*. New Jersey: Prentice Hall

Leary, M. (2004). Digging Deeper: The fundamental Nature of self-conscious emotions. *Psychological Inquiry*, 15, 2, 129-131

Levenson, R. (1992). Autonomic nervous system differences among emotions. *Psychological science*, 3, 23-27

Lewis, M. (2000). Self-conscious emotions: embarrassment, pride, shame and guilt. En M. Lewis & J. M. Haviland-Jones (Eds.), *Handbook of emotions* (2a Ed). New York, NY: The Guilford Press, 623-636

López, L. & Morales, J. (2010). El contenido cognitivo de la percepción: Avicena y McDowell. *Thémata: Revista de Filosofía*, 43, 251-270

Lyall, W. (1855). *Intellect, the emotions and the moral nature*. Kessinger Publishing, LLC

Macpherson, F. & Bermúdez, J. (1998). Nonconceptual content and the nature of perceptual experience. *Electronic Journal of Analytic Philosophy*, 6 .

Mercadillo, R., Díaz, J. & Barrios F. (2007). Neurobiología de las emociones morales. *Salud Mental*, 30, 3.

Moya, C. (2001). Sentimientos y teoría de la acción. *Isegoría*, 25, 19-40

Nichols, S. (2002). How psychopaths threaten moral rationalism: Is it irrational to be amoral?. *The Monist*, 85, 285-303.

Nichols, S. (2004). *Sentimental rules*. Oxford University press.

- Nuttin, J. (1978). Origen y desarrollo de los motivos. En: Nuttin, Pierón. *La motivación*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- Nuttin, J. (1979). La motivación. En: Fraisse y Piaget (comp.) *Motivación, emoción y personalidad*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Orgeta, V. (2009). Specificity of age differences in emotion regulation. *Aging & Mental Health*. 13, 6, 818–826
- Ortony, A. & Turner, T. J. (1990). What's basic about basic emotions? *Psychological Review*, 97, 315–331
- Packer, M. (1985) La estructura de una acción moral: Un estudio hermenéutico del conflicto moral. *Contribuciones al desarrollo humano*, 13,
- Panksepp, J. (2007). Criteria for basic emotions: Is disgust a primary “emotion”? *Cognition and Emotion*, 21 (8), 1819 -1828
- Pérez, M. (2008). *Las emociones y el sentido de la vida*. Comunicación verbal Seminario Ética de la emoción. Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia, Agosto.
- Pizzarro, D. (2000). Nothing more than feelings? The Role of Emotions in Moral Judgment. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 30:4
- Roberts, R. (2003). *Emotions. And Essay in Aid of Moral Psychology*. Cambridge University Press
- Rorty, A. (1984) *Review of Metaphysics*. En Roberts, R. (2003). *Emotions. And Essay in Aid of Moral Psychology*. Cambridge University Press

Rusell, J. & Fernández-Dols, J. (1997). What does a facial expression mean?. *The psychology of facial expression*. Cambridge University Press.

Koole, S. (2009). The psychology of emotion regulation: An integrative review. *Cognition and emotion*, 23 (1), 4-41

Scherer, K. (1987). Toward a Dynamic Theory of Emotion: The Component Process Model of Affective States, *Geneva Studies in Emotion and Communication*, 1:1-98.
Disponibile en:
<http://www.unige.ch/fapse/emotion/genstudies/genstudies.html>

Scherer, K. (2005). What are emotions? And how can they be measured?. *Social Science Information*, 44(4), 695-729

Schmidt, Tinti, Levine & Testa (2010). Appraisals, emotions and emotion regulation: An integrative approach. *Motivation & emotion* 34:63-72

Smith, M. (1994). *The Moral Problem*. Oxford: Blackwell Publishing Ltda.

Solomon, R. (2003). *Not passion's slave: Emotions and choice*. Oxford; New York: Oxford University Press

Swan, K. (2004). Moral Judgment and Emotions. *The Journal of Value Inquiry* 38:3, 375-381

Tangney, Stuewig & Mashek (2007). Moral Emotions and Moral Behavior. *Annual Review of Psychology*, 58:345-72

Wallon, H. (1979). *Los orígenes del carácter en el niño*. Ediciones Nueva visión. Buenos Aires.

Wukmir, V. (1967). *Emoción y sufrimiento*. Barcelona: Labor.

Yáñez-Canal, J. & Perdomo, A. (2009). Los dominios del desarrollo socio-moral: una nueva propuesta sobre el desarrollo. *Horizonte Pedagógico*, 11, 55-66

Yáñez-Canal, J. (1985). *Potencia heurística: un debate epistemológico en la psicología*. Tesis de grado - Universidad Javeriana, Bogotá-Colombia.

Zhu J. & Thagard, P. (2002). Emotion and action. *Philosophical Psychology*, 15, 1.

Zsombok, C.E. & Klein, G.A. (Eds) (1997). *Naturalistic decision making*. Mahwah, NJ: Erlbaum. En Zhu J. & Thagard, P. (2002). Emotion and action. *Philosophical Psychology*, 15, 1.